

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. - - -

- - - En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las nueve horas del día jueves dieciséis de febrero del año dos mil diecisiete, constituidos en la oficina de la Presidencia de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, que se encuentra en el Honorable Congreso del Estado, ubicada en Calle 14 Oriente #1 San Raymundo Jalpan, encontrándose presente los Ciudadanos DIPUTADOS; LAURA VIGNON CARREÑO, JOSÉ ESTEBAN MEDINA CASANOVA, NELI ESPINOSA SANTIAGO, HORACIO ANTONIO MENDOZA, GUSTAVO MARÍN ANTONIO, Diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de dar a conocer los asuntos turnados por la LXII Legislatura y estar en condiciones de analizarlos, discutirlos y emitir el dictamen correspondiente, previamente convocados para esta fecha, esta sesión se sujeta al siguiente orden del día. - - -

- - - ORDEN DEL DÍA - - -

- 1.- Pase de Lista
- 2.- Verificación del Quórum Legal
- 3.-Aprobacion del Orden del Día
- 4.- Análisis, Revisión y en su caso Dictaminación de los asuntos turnados por la LXII Legislatura.
- 5.- Asuntos Generales y Clausura.

- - - En el desahogo del **primer** punto del orden del día la Ciudadana Diputada LAURA VIGNON CARREÑO, le solicita al C. DIP. JOSÉ ESTEBAN MEDINA

CASANOVA, realice el pase de lista de las y los diputados integrantes de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, señalando que se encuentran presentes los cinco diputados integrantes de la Comisión, por lo tanto se declara que hay quórum legal, agotándose el **segundo** punto del orden del día, En el desahogo del **tercer** punto del orden del día se da lectura al orden del día, el cual se da por aprobado por todos los integrantes de la Comisión, pasando al punto numero **cuatro** la Presidenta de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, presenta el proyecto de dictamen de los expedientes 2, 14, 15, 16, 23, 24, 25, 27, 36, 41, 42, 56 y 57, haciendo una revisión de los siguientes expedientes:-----

- - I.- Expediente número 2.- El presidente Municipal Constitucional Ciudadano José Manuel Mendoza Miguel, solicita se analice y determine la capacidad de endeudamiento del Municipio de Natividad, Distrito de Ixtlán de Juárez, Tomando como base las participaciones Federales que le corresponden.-----

- - - II.- Expediente número 14.- Punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de la Secretaria General de Gobierno, Subsecretaria de Gobierno, Director de Gobierno, Subsecretaria de Fortalecimiento y Capacitación Municipal y Departamento de Acreditación y Registro de Autoridades Municipales del Estado de Oaxaca para que en ámbito de sus atribuciones informen el procediendo a seguir para la correspondiente acreditación de las Autoridades Municipales, incluyendo la acreditación de los suplentes y la entrega de un informe detallado de las autoridades que han sido acreditadas desde el uno de enero hasta el 30 de junio de dos mil catorce.- - -

- - III.- Expediente número 15.- Solicitud de Autoridades de diferentes comunidades pertenecientes al municipio de San Sebastián Tecomaxtlahuaca, Oaxaca y adheridos al MULT API-PUP donde solicitan la intervención para que el Sr. Javier Rubio Rosas quien fungió como Presidente municipal de enero al

14 de mayo del año 2014, entregue de manera inmediata a cada una de las comunidades las participaciones del ejercicio fiscal 2014 correspondientes al Ramo 28, Ramo 33, Fondo III. -----

- - - IV.- Expediente número 16.- Los C.C. Regidores del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Santa María Mixtequilla, Tehuantepec, Oaxaca, donde solicitan respeto y cumplimiento a las actas de cabildo, se expida la acreditación de la Tesorera Municipal, requerir al Presidente Municipal para iniciar los trámites correspondientes para dicha acreditación y exhiba los informes de avances de gestión a la Comisión de Hacienda. -----

- - - V.- Expediente número 23.- Oficio del Ciudadano Benito E. Rivera Rendón, Agente Municipal de San Martín Sabinillo, perteneciente al Municipio de San Miguel Tlacotepec, Juchitán, Oaxaca, solicita que los recursos públicos sean distribuidos equitativamente entre las agencias y la cabecera del mencionado Municipio, debido a que no se han visto beneficiados con obras. -

- - VI.- Expediente número 24.- Punto de Acuerdo presentado por la Diputada Rosalía Palma López, Presidenta de la Comisión Permanente de Asuntos Migratorios por el que el H. Congreso del Estado, exhorta respetuosamente al H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, para que implemente programas de verificación en los estacionamientos de la ciudad capital, a fin de verificar y respetar las tarifas de cobro establecida, que se cuente con las medidas de seguridad y protección para los vehículos y actualice la reglamentación municipal vigente de los estacionamientos. -----

- - VII.- Expediente número 25.- La Doctora Alma Rosa Cruz Lustre, Síndico Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de la Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo, Oaxaca, solicita aprobación para aplicar de manera supletoria el Reglamento de Mercados del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.-----

- VIII.- Expediente número 27.- La Comisión de Hacienda del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Santa María Guianagati, Distrito de

Tehuantepec Oaxaca, solicitan autorización para la baja de una retroexcavadora de marca Caterpillar Modelo 416C, con número de serie 4ZN00567 POR ENCONTRARSE deteriorado y en muy mal estado y debido a que el municipio ya no puede solventar reparaciones que la maquinaria requiere. -----

--- IX.- Expediente número 36.- Punto de Acuerdo presentado por el Diputado Amando Demetrio Bohorquez Reyes donde es procedente que la LXII Legislatura del Honorable Congreso del Estado exhorte al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez que implemente acciones de Inspección y Vigilancia en establecimientos con el giro de estacionamientos para vehículos de motor del Municipio de Oaxaca de Juárez, con el objetivo de dar protección y seguridad a los usuarios. -----

--- X.- Expediente número 41.- Punto de Acuerdo firmado por el Diputado Adolfo Toledo Infanzón, por el que se exhorta al Presidente Municipal del Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, para que se formulen e implementen las acciones necesarias en materia de infraestructura urbana ecología medio ambiente y seguridad pública, a fin de rescatar y reactivar el "Parque del Amor" que forma parte de dicho municipio, generando con ello áreas de esparcimiento que fomenten la convivencia, cultura y deporte en favor de las familias oaxaqueñas. -----

--- XI.- Expediente número 42.- El Comité Directivo de la Congregación La Capellanía, Guadalupe Etla Oaxaca, solicitan se les informa por escrito cuales son los recursos que le corresponden de los años 2012, 2013, 2014 y 2015 con la finalidad de poder aclarar tal situación ante sus autoridades municipales. ---

--- XII.- Expediente número 56.- El agente municipal de San Francisco Tutla, municipio de Santa Lucia del Camino, centro y demás firmantes hacen del conocimiento de esta soberanía las múltiples irregularidades acaecidas en el ayuntamiento de Santa Lucia del Camino, derivados de la Suspensión

definitiva de recursos económicos a dicha agencia. -----

- - -XIII.- Expediente número 57.- La Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, Punto de Acuerdo por el que la LXII exhorta respetuosamente a los municipios del Estado, a fin de que consideren crear una oficina especializada donde se pueda solicitar una licencia ya sea Municipal o de obra, con la finalidad de agilizar este tipo de trámites y con ello beneficiar a la ciudadanía, evitando la regulación desmedida en estas obras y otras actividades. -----

- - - -Por lo que una vez debidamente estudiados y analizados los expedientes 2, 14, 15, 16, 23, 24, 25, 27, 36, 41, 42, 56 y 57 la Presidenta de la Comisión de Fortalecimiento y Asuntos Metropolitanos, pregunta a los Integrantes de la Comisión si tienen alguna otra observación, opinión o sugerencia respecto al proyecto de Dictamen; los cuales por unanimidad aprueban el proyecto del citado dictamen. -----

- - - Por último se pasa al **quinto** punto del orden del día preguntándole a los presentes si se tiene otro asunto que tratar, por lo que al manifestar que no se tienen asuntos pendientes por el momento se pasa la clausura del acta, siendo las trece horas del día jueves dieciséis de febrero del año dos mil diecisiete se da por terminada la sesión, procediendo a firmar todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta. -----

-----CONSTE-----


DIP. LAURA VIGNON CARREÑO
PRESIDENTA



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIII LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO
Y ASUNTOS MUNICIPALES


DIP. JOSÉ ESTEBAN MEDINA
CASANOVA


DIP. NELL ESPINOSA SANTIAGO


DIP. HORACIO ANTONIO MENDOZA


DIP. GUSTAVO MARÍN ANTONIO

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES, DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2017, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA